

Declaración Sindical ante la 49^a Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Medellín, Colombia, 26 al 28 de junio 2019

“Innovando para fortalecer el multilateralismo hemisférico”

La visión de las trabajadoras y los trabajadores de las Américas

El contexto político en que se reúne esta Asamblea no es totalmente nuevo, pero sí decididamente peor que el de las anteriores. Nos encontramos en un período de retrocesos en materia de democracia y de multilateralismo hemisférico. Vamos a vertir nuestras preocupaciones para expresar una perspectiva crítica de la visión de las/os trabajadoras/es sobre el momento que vive la región.

La forma como se ha renegociado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las acciones con las que el gobierno de los Estados Unidos está imponiendo condiciones unilaterales a México y países de América Central para frenar los flujos migratorios sin resolver su raíz, la decisión de varios gobiernos miembro de esta organización de atacar la institucionalidad de la Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR) para liquidar ese organismo sub-regional, así como la parálisis de la CELAC, son todos capítulos de una marcha atrás en materia de multilateralismo hemisférico.

Mientras se ataca a UNASUR por su supuesto contenido ideológico – que nunca tuvo, ya que fue una construcción más allá de la diversidad de orientación de los gobiernos que lo compusieron, crean ahora otra instancia, esta sí, efectivamente ideológica en lo que llaman ProSur. O la formación del Grupo de Lima que, al contrario de otras iniciativas del pasado en circunstancias de crisis nacionales, como el Grupo de Contadora, no busca construir consensos sino escalar conflictos actuando para favorecer una agenda de desestabilización contra un Estado soberano.

Preocupa que la OEA pueda vulnerar las bases de su constitución al reconocer como representante de Venezuela a quien no está investido de esa representación por el pueblo venezolano y las instituciones que constitucionalmente le dan soporte al sistema político de ese país. El multilateralismo implica garantía de legalidad y respeto por las normas de convivencia entre los estados

Raíces de los problemas del presente

Decimos que no es nuevo porque tiene sus raíces en la gran crisis económica que el mundo sufrió en 2008. Y sobre todo, a nivel político, se desdobló con las respuestas que sectores de poder dieron a

aquella crisis. La crisis del 2008 fue la crisis de la globalización neoliberal. La libertad dada a los capitales financieros para hacer y deshacer en las economías nacionales provocó esa crisis.

Los gobiernos de los países del Norte Global respondieron de la única forma que era posible. Con la vuelta de los Estados. Para salvar a las economías de mercado no tuvieron ningún prurito en hacer un rescate basado en evitar la quiebra de grandes grupos financieros e industriales inyectando recursos públicos. Las sociedades pagaron para salvar a los grandes empresarios de sus administraciones temerarias. El capitalismo solo tiene riesgos para las pequeñas y medianas empresas en nuestras economías.

Pero la crisis también mostró que en la nueva arquitectura de la globalización neoliberal la democracia estaba bajo ataque. Porque no se podía esperar de las mayorías electorales que decidieran a favor de lo que los CEOs de las grandes multinacionales ya habían decidido anteriormente para constituir las cadenas globales de valor y así recomponer márgenes de lucro de las grandes corporaciones.

Entonces, la vuelta de los Estados que podría ser la vuelta de la democracia se convirtió en el retorno al autoritarismo, al discurso autoritario, como vía para las hegemonías políticas en los sistemas nacionales. Es así, que vemos por todos lados surgir o fortalecerse opciones políticas autoritarias que se viabilizan en sistemas electorales cada vez más cautivos de la manipulación de las redes mundiales de mensajes falsos (fake news) y el uso de algoritmos para orientar el voto a través de las redes sociales y las comunicaciones privadas a través de aplicativos usados en celulares. La democracia está sobre ataque y ya no solo por los golpes militares clásicos, sino por las manipulaciones, el miedo y su descredito a través de los recursos tecnológicos al servicio del autoritarismo

El tema que nos convoca en esta ocasión está pleno de contradicciones, **“Innovando para fortalecer el multilateralismo hemisférico”** en las circunstancias actuales. Difícilmente se puede fortalecer algo que está siendo dejado de lado, cuando se regresa a pasos acelerados al bilateralismo como lo hace el gobierno del país más poderoso entre los miembros de esta organización, los Estados Unidos. No se puede fortalecer un multilateralismo que ha sido atropellado por disputas políticas entre gobiernos que solo recurren a él para imponer decisiones de bloques en vez de buscar construir y negociar consensos. No se puede innovar sin rescatar valores que se han perdido en la turbulencia económica, social y política de los últimos tiempos.

Somos un solo continente con muchos estados nacionales y muchas naciones más – porque tenemos estados plurinacionales, reconocidos o no en cuanto tales – y nuestra Confederación Sindical

representa a una sola clase trabajadora fraternalmente unida a lo largo y ancho de los estados nacionales.

Agenda para el multilateralismo actual y futuro.

Los derechos humanos de los migrantes

No podremos avanzar en la democracia y el multilateralismo cuando buena parte de la política hemisférica ha estado afectada por los discursos gubernamentales anti-inmigrantes. Desde el sindicalismo de las Américas manifestamos nuestra alarma con el crecimiento de los discursos racistas y xenófobos que se emiten desde círculos de gobiernos importantes de nuestra región.

Consideramos que las instancias multilaterales regionales y sub-regionales deben ser instrumentos para construir ciudadanía regional, con reconocimiento de los derechos de los trabajadores migrantes, a comenzar por el derecho a no migrar, pero jamás con prácticas xenófobas en los países adonde llegan.

Condenamos de forma explícita a los gobiernos que colocan a los migrantes en verdaderos campos de concentración para humillarlos y después expulsarlos de sus países. Que mantienen niñas y niños presos en jaulas en los puestos fronterizos, incluso algunos han muerto en circunstancias totalmente deplorables sin que se establezcan responsabilidades. Esta Asamblea debería cuestionar a los gobiernos que no adhirieron o que dejaron de ser parte del Pacto Global de Migraciones que fue impulsado en el ámbito de Naciones Unidas. La grave situación migratoria de la región es una oportunidad de que este organismo reclame a los estados miembro el respeto a las normas de protección a los migrantes contenidas en instrumentos de las Naciones Unidas, OEA y en varios casos en la legislación nacional en materia de migraciones.

Derechos laborales y sindicales también son derechos humanos

Avanzar en el multilateralismo regional debería ser una orientación en materia de contribución a los derechos humanos. Entendemos que los derechos sociales, laborales y sindicales hacen parte de esa dimensión, sin embargo, cada vez más son derechos de menor valía y consideración. No es posible que en nuestros países los gobiernos estén impulsando leyes antilaborales con claro sentido de reducir los niveles de vida y empeorar las condiciones de trabajo. Los ataques del gobierno brasilero a todas las organizaciones sindicales de ese país, a través de la contrareforma laboral implementada desde

2017 es una amenaza a los derechos de todos los trabajadores/as del continente. La agenda ultraiberal que se impone en varios países, se basa entre otras medidas, en la destrucción de los derechos laborales y la precarización del empleo.

No es aceptable que haya países miembros de este organismo que habiendo ratificado el Convenio 87 de la OIT no reconozcan la libertad sindical en la práctica. Que se repriman a las organizaciones sindicales. Expresamos nuestra condena a los asesinatos de más 700 dirigentes sindicales y sociales en Colombia desde la firma de los Acuerdos de Paz. Esta Asamblea General desarrollada en territorio colombiano debería enviar un mensaje claro en favor de los Acuerdos de Paz y de rechazo a la violencia y criminalización existente en este país.

No se trata solo de volver a hacer crecer las economías a cualquier precio, se trata de recuperar una noción civilizatoria de derechos básicos a la vida y el trabajo dignos, de sustentabilidad intergeneracional.

En un escenario en general adverso, es importante para el sindicalismo de las Américas reconocer el avance normativo internacional al ser adoptado hace pocos días el Convenio 190 y la Recomendación sobre Acoso y Violencia en el mundo del trabajo, en la 108 Conferencia de la centenaria Organización Internacional del Trabajo (OIT). Consideramos que esta Asamblea tiene que hacer un llamado para la rápida ratificación y aprobación de legislación nacional al respecto.

Trabajo del Futuro, futuro del trabajo

Mientras verificamos estos retrocesos se anuncia la llegada del futuro. La industria 4.0, la inteligencia artificial, la internet de las cosas, avances en nanotecnología y biotecnología, entre otras áreas, nos dicen que están en curso grandes transformaciones y estamos a las puertas de otras más.

Los trabajadores y trabajadoras nunca hemos sido contra los avances tecnológicos en si. Nuestra preocupación y nuestro rechazo han sido a las formas y a las consecuencias sociales, ambientales y éticas que quienes impulsan no quieren analizar críticamente para eventualmente revisarlos, incluso prohibirlos si sus efectos se mostraran perniciosos. Para la clase trabajadora de las Américas es fundamental que los cambios sean implementados de forma a que el futuro del trabajo venga aparejado con garantía de derechos, transición justa y el necesario amparo a los/as trabajadores/as a lo largo de la cadena global de producción. Sabemos que el impulso empresarial para las revoluciones e innovaciones tecnológicas es el aumento de la productividad y de la riqueza material. Para las/os

trabajadoras/es se trata de aprovechar esas conquistas para mejorar la distribución del ingreso y de la riqueza.

Innovar en materia de multilateralismo

El sindicalismo de las Américas está de acuerdo en la necesidad de innovar, pero recuperando valores fundamentales de fraternidad y la solidaridad para la construcción de los consensos entre las naciones y pueblos. Innovar en democracia significa también reconocer y respetar las diferencias entre culturas y tradiciones de los diversos sistemas políticos del continente. Igualmente creemos en el multilateralismo, porque solo en espacios multilaterales es posible evitar que el tamaño de los más fuertes coloque condiciones desiguales a los más débiles en el hemisferio.

Esta Asamblea tendría mucho para decir y hacer. Los trabajadores y trabajadoras tenemos voluntad política para tales tareas. Lo importante es saber cuál es la disposición real de los gobiernos aquí reunidos de trascender a declaraciones y resoluciones y plasmarlas en políticas públicas para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y pueblos.